



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 24 de abril de 2024.

VISTO:

El EXPE 994/2023; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N.º 246/2023 se autorizó a la Lic. Aldana Muriel JUNGES a realizar una pasantía en investigación enmarcada en el PROIPRO 10-0523.

Que se eleva informe final de las actividades desarrolladas en la pasantía en investigación por la Lic. Aldana Muriel JUNGES, DU 40739060, bajo la dirección de la Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, DU 34699404 y la codirección de la Mgtr. Antonella de las Mercedes BIASI, DU 35475785, de acuerdo a lo establecido en la OCS N.º 33/2013 en su Art 10.

Que el desempeño de la pasante fue Muy Satisfactorio, cumpliendo con los objetivos planteados.

Que la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado Dra. María Eugenia BOYÉ toma conocimiento del informe final presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe final de la pasantía en investigación desarrollada por la Lic. Aldana Muriel JUNGES, DU 40739060, enmarcada en el PROIPRO 10 - 0523, con una carga horaria total de ciento veinte horas (120 hs.), bajo la dirección de la Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, DU 34699404 y la codirección de la Mgtr. Antonella de las Mercedes BIASI, DU 35475785, obteniendo por su desempeño una calificación final de Muy Satisfactorio.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado BOYÉ, María Eugenia.

Hoja de firmas